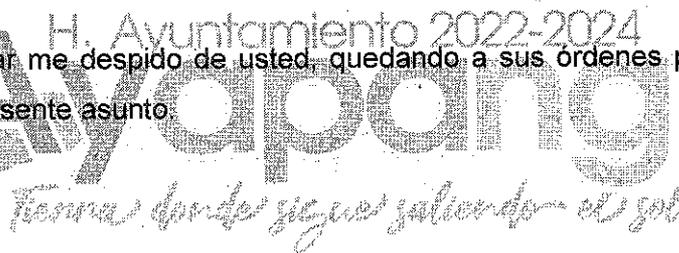


Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México a 04 de noviembre de 2024

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al tiempo que me permito manifestar que el Municipio de Ayapango, Estado de México no aplica el reactivo (E.9.2.8 ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron los Indicadores de Postura Fiscal?), ya que este ente público no prepara esta información.

Sin otro particular me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto del presente asunto.



C.C.P. Archivo  
PGS